



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

MARZO 2016 - JULIO DE 2016

Ley 1474 de 2011 - artículo 9

1. Control de Planeación y Gestión

1.1 TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

En el Código de Ética están contenidos en diez (10) principios y siete (7) valores que rigen la entidad, denominado Acuerdo Colectivo de Comportamiento Ético de los funcionarios de la Corporación, actualizado mediante Resolución No. 01647 del 30 de septiembre de 2014; en cada Reinducción liderada por la Coordinación de Talento Humano se realizan talleres en aras de evidenciar la prevalencia de los principios y valores éticos.

Desarrollo del Talento Humano

El área de talento humano, desarrolló las actividades incorporadas en el Plan de Acción 2016-2019 y dentro de ellas están contenidos los proyectos y programas de su competencia entre otros: Planes de Bienestar Social Laboral e incentivos, Plan Institucional de Capacitación y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo evaluado MARZO- JULIO de 2016.

- ✓ Concertación de compromisos laborales.
- ✓ Evaluación del Desempeño Laboral:
- ✓ Plan de Capacitación
- ✓ Plan de Bienestar Social e Incentivos Laborales
- ✓ Eventos culturas, tarde de cine, participación en encuentros deportivos, talleres de crecimiento personal, las jornadas de inducción y reinducción laboral, así como el desarrollo de la campaña “Corpoguajira soy yo” y el acompañamiento psicosocial a los funcionarios en condición de prepensionados.
- ✓ Incentivos otorgados a los empleados de carrera administrativa
- ✓ Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Jornada de Re-inducción



Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo

Celebración Día Nacional del Servidor Público



Jornada de Reinducción 2016

Actividades recreativa con los funcionarios y sus hijos.



Jornada de Elecciones Comisión de Personal



El Manual de funciones y competencias laborales, se ajustó según Resolución 00947 del 29 de abril de 2016 "Por la cual se ajusta y actualiza el manual específico de funciones y competencias laborales y requisitos para los empleos de planta de personal de la Corporación.



.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos

Se aprobó el Plan de Acción 2016-2019, mediante Acuerdo N° 008 del 11 de Mayo 2016, cuyo avance se presentará ante el Consejo Directivo y al MADS con corte a 30 de junio del año en curso de conformidad con lo señalado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Aunado a lo anterior, desarrollamos eventos especiales a fin de dar cumplimiento a los diferentes planes y programas llevados a cabo en el periodo evaluado.

REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS ESPECIALES DE LA CORPORACIÓN

La oficina de Comunicaciones, Atención y Servicio al Ciudadano contribuyo en el desarrollo de eventos liderados por la Corporación, entre ellos se puede hacer mención de los siguientes:

- ✓ Reunión del 19 de enero de 2016 en la cual se realizó el Comité Contra los Delitos Ambientales.





- ✓ Reuniones de concertación con el gremio bananero y campesinos de la media y baja Guajira, en la cual CORPOGUAJIRA ejerce su autoridad mediante el desarrollo de jornadas de sensibilización y desarrollo de evaluaciones, seguimiento y control ambiental.



- ✓ Mesas de trabajo para la construcción del Plan de Acción Institucional – PAI 2016 – 2019, desarrolladas desde el 22 de febrero hasta el 1 de mayo de 2016.



- ✓ Mesas de trabajo sobre Delitos Ambientales en la reserva forestal Montes de Oca, llevada a cabo el 16 de marzo de 2016.





- ✓ El 22 de marzo en conmemoración del día mundial del agua se lanzó la campaña sobre el ahorro y uso eficiente del agua, evento liderado por CORPOGUAJIRA en alianza con la Gobernación de la Guajira y la empresa Soluciones Avanzadas de Agua y Alcantarillado – ASAA.



Celebración Día del Agua 2016

El 22 de marzo de 2016, se conmemoró el Día Mundial del Agua, con el propósito de hacer un llamado a los habitantes del planeta sobre la importancia de preservar este importante recurso.

En esta nueva edición y ante la coyuntura resultante del Fenómeno de El Niño, causante de desabastecimiento del recurso hídrico en el país, se optó por desarrollar una iniciativa denominada “Yo Ahorro Agua y Energía y Tu? En la cual se vincularon empresas del sector público, privado y comunidad en general.

La actividad tuvo una gran acogida en la ciudadanía y los funcionarios de entidades del Departamento de La Guajira incluidos los de CORPOGUAJIRA. Con motivo de esta fecha, Corpoguajira adelantó una variada programación que incluyó una jornada académica en la calle primera de la ciudad de Riohacha, cuya finalidad fue de sensibilizar y vincular a otras entidades y a la comunidad sobre su responsabilidad ambiental en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, en especial el recurso hídrico.

Entre otros eventos se importantes se destacan las reunión con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS – y la articulación de acciones para la solución de algunas problemáticas de carácter ambiental en nuestra jurisdicción.



Reuniones en con la presencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles - MADS



- Como parte inherente a nuestras funciones se brindó apoyo en los siguientes eventos liderados por el Grupo de Educación Ambiental:
- Realización del Proyecto Ambiental Escolar - PRAES en el corregimiento de Carrizal (Cabo de La Vela) y corregimiento de Choles (Riohacha)
- Noches Ecológicas
- Campañas de aseo
- Presentación de eventos como la Mesa del Aire, Día de la Educación Ambiental y Red de jóvenes de Ambiente.

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

CORPOGUAJIRA cuenta con doce (12) procesos que se describen así: (3) procesos estratégicos, (5) misionales, (3) de apoyo y (1) de control a la gestión.

Además un Manual de Procesos y Procedimientos acorde a la nueva estructura de los procesos donde se detalla la actividad, el responsable y el registro en cada uno de los procedimientos con que cuenta la Entidad.

Cabe anotar que contamos con el Manual de Gestión que tiene como objeto describir el Sistema Integrado de Gestión implementado por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA, para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la siguiente normatividad: Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, Norma Técnica de Calidad NTC ISO 9001:2008, Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004, Sistema de Control Interno (SCI) MECI 1000:2014, Laboratorio Ambiental NTC ISO /IEC 17025: 2005.

El Sistema Integrado de Gestión de CORPOGUAJIRA está implementado en todas las áreas y procesos de la Corporación y se encuentra documentado en el presente Manual de Gestión a disposición de todos los usuarios, funcionarios, contratistas y partes interesadas como guía fundamental para el buen entendimiento de la estructura, composición y compromiso del Sistema de Gestión de la Corporación.

Con ello se busca la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables en la jurisdicción del departamento de La Guajira, asegurando su disposición, administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la Estructura Organizacional están definidos los niveles de jerarquía y la adecuada segregación de funciones, acorde con la Resolución 01477 del 11 de julio de 2016 "Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de CORPOGUAJIRA".

INDICADORES DE GESTIÓN

En materia de indicadores poseemos cuarenta (40) Indicadores del Sistema Integrado de Gestión que apunta a medir la eficiencia de los doce (12) procesos circunscritos en el mapa de procesos de la entidad; de igual forma los indicadores mínimos de gestión que coadyuvan a la medición de las



metas del Plan de Acción 2016-2019, conforme a la Resolución No. 667 del 27 de abril de 2016 "Por la cual se establecen los indicadores mínimos de gestión.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Las políticas de operación de CORPOGUAJIRA están contenidas en el Código de Buen Gobierno.

1.3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Para la ejecución de la evaluación se realizó un cronograma el cual previamente se dio a conocer a los responsables de todos los procesos, esto con el ánimo de que pudieran presentar físicamente los informes correspondiente a los últimos tres trimestres con sus respectivas evidencias. Igualmente y de manera simultánea, se solicitó a la oficina de planeación el informe de seguimiento realizado por el representante de la dirección con el objeto de realizar de manera consolidada la respectiva evaluación al seguimiento respecto a la administración de los riesgos de esta Corporación.

En términos generales la Corporación cuenta con una matriz de control de riesgo en cada uno de sus procesos, producto del levantamiento de información que desarrolló cada área.

Los responsables de los procesos de Talento Humano y Comunicaciones y atención al cliente presentaron de manera oportuna los reportes trimestrales de la administración de sus riesgos.

Producto de la evaluación y análisis que realiza la oficina de Control Interno respecto de la administración de los riesgos inherentes a los procesos que se desarrollan en esta Corporación, se ha identificado algunas situaciones que en su conjunto ilustran como se encuentra la corporación en materia de administración de riesgos.

2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En la Corporación se evalúa la gestión mediante los Acuerdos de Gestión, el cual contiene los programas y proyectos del Plan de Acción e incluye indicadores de resultados.

2.2 AUDITORÍA INTERNA

El Plan de Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión incluye las auditorías especiales realizadas por la Oficina de Control interno, basado en la verificación y cumplimiento de las normas legales vigentes y los procedimientos internos documentados.

Cabe anotar que se realizó la auditoría de seguimiento por parte del ente certificador ICONTEC, manteniendo la CERTIFICACIÓN.



2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

Se construyen los planes de mejoramiento basado en las auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión y las auditorías que realiza el órgano de control; para ello se aplica una matriz de seguimiento trimestral, que se envía de manera semestral a la plataforma SIRECI de la Contraloría General de la República; de igual manera se realiza un monitoreo de las acciones de mejora propuestas por el dueño del proceso, que permita evidenciar su grado de avance y cumplimiento, de acuerdo a lo preceptuado en la Directiva 008 de 2003, que se presenta a la Dirección para la toma de decisiones.

Así mismo, el plan de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la CGR obtuvo a corte 30 de junio de 2016 el siguiente comportamiento: cumplimiento y avance del 91.48%.

EJE TRANSVERSAL- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

CORPOGUAJIRA publica en la página web institucional el PGAR, el Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Plan de adquisiciones de Bienes y Servicios etc.; de igual forma se ha publicado la Rendición de Cuentas realizada a la comunidad y demás partes interesadas.

Se pone de presente que esta Corporación durante el primer semestre mantuvo una masiva divulgación de todo su accionar, prueba de ello es lo siguiente:

COMUNICADOS DE PRENSA: Se publicaron 65 comunicados de prensa, los cuales fueron remitidos a los medios de comunicación (regional y nacional), publicados en página web y redes sociales de la Corporación.

ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES: Twitter, Instagram y Facebook, son las redes sociales con las que cuenta la Corporación, en ellas se publica constantemente información de la entidad y se mantiene un contacto directo con nuestros seguidores, a través de mensajes, menciones, convirtiéndose en multiplicadores de nuestra información.

En Facebook se cuenta con más de 6.300 seguidores.

En Twitter contamos con más de 5.300 seguidores.

En Instagram se cuenta con más de 1.300 seguidores.

PÁGINA WEB: Esta herramienta es el medio de comunicación donde los usuarios y grupos de interés de la Corporación tienen acceso a la información de carácter técnico y normativo. Este sitio es actualizado permanentemente.

DIFUSIÓN DE MATERIAL A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN: Como parte de la estrategia de comunicaciones, muchos de los comunicados de prensa, han sido publicados en medios masivos de comunicación (radio, prensa, televisión e internet). En tal sentido, se realizaron setenta y dos (72) publicaciones de hechos noticiosos referentes a las acciones y gestión de la Corporación, entre ellos 25 ediciones Ecoguajira en el Diario Regional del Norte.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

COMUNICACIÓN INTERNA: Está orientada a promover una visión compartida, un trabajo colaborativo e incrementar el sentido de pertenencia de los funcionarios, contratistas, pasantes y personal de apoyo de la entidad, a través de la apropiación de los objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos hacia los cuales se enfoca el accionar de la Corporación, en torno a la construcción de su imagen corporativa.

En este sentido, se adelantó una serie de acciones para cumplir con los propósitos mencionados, además de cumplir con lo consignado en el Plan de Comunicaciones 2016.

Las actividades ejecutadas por la oficina para gestionar las comunicaciones internas tuvieron como objetivo:

- 1- Generar un clima laboral saludable gracias a la promoción de hábitos y acciones que mejoren la convivencia y el rendimiento laboral.
- 2- Motivar a los colaboradores de la organización para que se vinculen de manera entusiasta a las actividades e iniciativas creadas por la Corporación cuando les sea requerido.
- 3- Ofrecer a los colaboradores información veraz sobre los proyectos y las decisiones adoptadas por la Corporación.
- 4- Proporcionar los recursos necesarios para garantizar el uso correcto de la imagen corporativa.

MATERIAL AUDIOVISUAL: Se realizó la producción de dos (2) videos institucionales: video Cerro Bañaderos y video de la jornada de Reinducción a funcionarios de la Corporación; además se produjeron tres (3) comerciales sobre el ahorro y uso eficiente del agua, la energía, la realización y edición de tres (3) programas de radio y el diseño aproximado de 110 piezas publicitarias para la ilustración de las campañas y eventos abanderados por la Corporación.

ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTO

Continuar trabajando en los temas de seguridad informática.

La misma estrategia que se aplica para el seguimiento en tiempo real de la PQRSD impetradas a través de la ventanilla única de manera física, se desarrolle para las que se envíen por medio de la página web.

Formular planes de mejoramiento producto de los resultados que arroje la Rendición de Cuentas en el ejercicio de control social que ejerce la comunidad.

Se hace necesario acentuar en el fortalecimiento de los riesgos en los procesos misionales y de apoyo en lo que atañe a la supervisión, seguimiento y monitoreo de los permisos ambientales, Imposición de multas y sanciones, de igual forma en la ejecución y en proyectos de inversión, análisis del riesgo jurídico

Se hace necesario fortalecer el grupo de trabajo en el área de Atención y Servicio al Ciudadano; que permita cumplir con cada una de las actividades orientadas a la confirmación y entrega de respuestas parciales por parte de la Corporación.



Poseemos mecanismos de ingreso y salida de documentos (ORFEO); sin embargo a pesar que se cuenta con la herramienta (pagina web) no se utiliza como mecanismo para informar el estado de cada PQRSD a los usuarios o grupos de interés de la Corporación.

Por otro lado precisamos que el resultado de la auditoría de seguimiento realizada por el ICONTEC arrojó que como mecanismo de mejora se deben de implementar las siguientes estrategias:

- ✓ Las encuestas de satisfacción proveen herramientas para mejorar el servicio prestado, permiten encontrar en qué aspectos el proceso se encuentra en buenas condiciones y qué debilidades existen por lo que es importante realizarlas con oportunidad y tomar medidas necesarias para lograr la mejora continua en las actividades y de los procesos en busca del cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Fortalecer el informe de la Revisión por la Dirección en lo relacionado con conclusiones y cambios que pueden afectar el sistema; planteándolos de manera estratégica para contribuir al planteamiento de acciones entorno a los resultados teniendo en cuenta las necesidades de los recursos a utilizar para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, adicional a esto incluir las Mejoras de cada Proceso
- ✓ Se hace necesario fortalecer la divulgación del Alcance, la política de Calidad y los objetivos de calidad aplicables a la gestión de la Organización, que adicionalmente, a estrategias que sean definidas con el mismo propósito, permita asegurar su conocimiento y apropiación por parte de todos los funcionarios de la Organización.
- ✓ Las Denuncias representan una herramienta útil para los ciudadanos, quienes con ellas buscan obtener respuesta pronta, oportuna y completa sobre sus inquietudes o reclamaciones, por ende, dado su carácter de derecho fundamental, es importante que la entidad de respuesta oportuna a las Denuncias que están pendientes del año 2016.
- ✓ Las acciones correctivas en una organización se solucionan momentáneamente, generando fallas en su sistema de gestión, esto se presenta por desconocimiento de la importancia y los múltiples beneficios que genera la implementación de las acciones correctivas, es por eso que se invita a realizar el registro procurando la divulgación de las mismas para implementar acciones que ante cualquier incumplimiento de alguna expectativa promuevan la eliminación de sus causas y ante todo que no vuelvan a repetirse.
- ✓ Los Permisos ambientales son un instrumento de planificación económica, tanto para el Estado como para los sectores productivos con el fin de que sean ejecutados algún proyectos obra o actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, es por eso que se invita a la Entidad que estos permisos Ambientales Pendientes del año 2016 sean otorgada con oportunidad con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad y del cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
- ✓ Para los cambios de personal es importante que la Entidad planifique estos cambios y no solamente los cambios normativos con el fin de establecer estrategias las cuales no se afectaría el Sistema de gestión.



- ✓ Es importante realizar el seguimiento a los compromisos adquiridas en las diferentes reuniones de tal manera que sirvan de insumo para logra la mejora continua y la eficiencia de la prestación del servicio.

MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ
Jefe de Control Interno.